

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ

FECHA INFORME: Día: 11. Mes: 04. Año: 2023

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA No. 100790
No. INTERNO DEL PROCESO 115-00-J-EMAVI-GRUAL-2022

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL

VALOR DEL CONTRATO: \$169.366.495,00

FORMA DE PAGO:

MES PAC	VALOR
CXP 2022 EN 2023	DEACUERDO A FACTURACIÓN
feb-23	
mar-23	
abr-23	
may-23	

FECHA FIRMA: Día 29. Mes 11. Año 2022.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS ACADÉMICAS, ÁREAS SOCIALES, ÁREAS COMUNES Y ÁREAS DE TRANSEÚNTES DE LA EMAVI Y CACOM-7 CON VIGENCIAS FUTURAS 2023

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE FIRMA: 07/03/2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

- Adición presupuestal por valor de \$56.287.852
- Ampliación plazo de ejecución hasta el 30/04/2023
- Se realiza el ajuste del salario mínimo mensual legal vigente para el año 2023, el cual incrementó el 16%
- Se realiza el ajuste del incremento del IPC, de 13,12%.
- Asimismo, a partir del mes de febrero 2023, se modifica la cantidad de operarios de aseo, quedando en 18 personas en total por mes, hasta cumplir el nuevo plazo de ejecución del 30/04/2023.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

MES PAC	VALOR
CXP 2022 EN 2023	DEACUERDO A FACTURACIÓN
feb-23	
mar-23	
abr-23	
may-23	

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 01/12/2022 hasta el 30/04/2023

Porcentaje Avance en tiempo: 80,13%

Porcentaje de Ejecución (en relación con los bienes y/o servicios recibidos): 80,13%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: \$ 133.471.308,13

Porcentaje de pagos realizados: 78,81%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 21,19%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS):

Por medio de la empresa contratista, se garantiza la prestación del servicio de aseo, por medio de 18 operarios, quienes prestaron el servicio durante el mes de marzo 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO)	PROFESIONAL/TITULO
PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA	Operarios de aseo que hacen parte de la empresa contratista	N/A	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No. ☒ Sí. ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No. ☒ ☐ Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ ☐ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

N/A

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ ☒ Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Se recibieron la totalidad de los insumos correspondientes a marzo 2023.

Durante el mes de marzo 2023 se desempeñaron 18 auxiliares de aseo, personal que garantizó la limpieza y desinfección de todas las áreas y dependencias de la EMAVI (oficinas de centenario- oficinas del Estado Mayor, Grupo Académico, oficinas Grupo Cadetes, Grupo de Seguridad, GRUAL, GRUTE, Edificio Spoc, Casinos de Oficiales y Suboficiales, GRUEA, y CACOM-7, además de las habitaciones de transeúntes.

Se realizó mantenimiento por parte de la empresa contratista a 01 hidrolavadora, que estaba presentando novedades en su funcionamiento.

El personal se encuentra con su dotación de trabajo y equipos de aseo para desempeñar cabalmente su labor.

Insumos recibidos:



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR- 027

FORMATO INFORME DE
SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS
EN GENERAL

VERSIÓN N°:

02

VIGENCIA:

27/09/2022

REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT 800.249.637-3 PROCESO LOGISTICA				
CUENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACION	PERIODO DE INSUMOS:	MARZO DE 2023	
SEDE:	SEDE 1 - CALI	DIRECCION:	CRA 8 N° 58-67	
CONTACTO:	VICTOR ZAPATA	TELEFONO:	318 216 6223	
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
4	Jabón en barra	- Compuesto de sales grasas de origen 100% - Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	20,00
6	Jabón de tocador	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Barra, unidad con peso mínimo de 120 gr en envoltura individual	30,00
11	Limpiador multifusos 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	40,00
14	Líquido desengrasante	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00
15	Detergente multifusos en polvo	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Pulver, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	40,00
16	Desinfectante para uso general 3	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc	25,00
21	Líquido para limpiar vidrios 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,00
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	35,00
27	Alcohol Industrial 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	12,00
30	Cerofina 2	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	12,00
31	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con ajuste de 100 cc	5,00
33	Champú para alfombras y tapizados 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,00
36	Lustrador de muebles	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	3,00
39	Cera Polimérica	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00
41	Cera emulsionada roja	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00
43	Sellante para pisos	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00
45	Removedor de cera	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,00
46	Abrillantador para piso laminado	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00
47	Jabón neutro para pisos	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00
49	Varol ecológico 2	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00
50	Desmanchador multifusos	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr	8,00
54	Ambientador 1	- Efecto de gran jabón - Con agente humectante - En recipientes de 250 gr a 7 - Disponibles en recipientes de 250 gr	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR- 027

FORMATO INFORME DE
SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS
EN GENERAL

VERSIÓN N°:

02

VIGENCIA:

27/09/2022

REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA				
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT 800.249.637-3				
PROCESO LOGISTICA				
CLIENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACION	PERIODO DE INSUMOS:	MARZO DE 2023	
SEDE:	SEDE 1 - CALI	DIRECCION:	1	CRA 8 N° 58-87
CONTACTO:	VICTOR ZAPATA	TELEFONO:	+	318 216 6223
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
56	Insecticida 1	- Producto líquido concentrado - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor - Libre de CFC - El envase debe ser de plástico o metal con cierre hermético	Líquido, en aerosol seguro para la salud de acuerdo con especificación mínima de 350 cc	5,00
58	Limpiones 1	- Envase de tipo botella - Color blanco sin estancamiento - Tamaño mínimo de 400 cc de largo por 400 cc de ancho	Unidad	25,00
64	Bayetilla 2	- En sus fibras - 100% algodón y libre de químicos - Color rojo sin estancamiento - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	25,00
67	Paño absorbente multiusos 2	- Material que no libere malos olores - Absorbente - Resistente - Tamaño mínimo de 18 cm de largo por 20 cm de ancho	Unidad	25,00
76	Escoba 3	- 24 cm - Área de trabajo mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con cerdas tipo resaca	Unidad	12,00
77	Escoba 4	- 24 cm - Área de trabajo mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con cerdas tipo resaca	Unidad	5,00
78	Mango metálico escoba 1	- Estándar mínimo de 140 cm - Acople plástico o metal para unión de escoba	Unidad	12,00
81	Cepillos 2	- 140 cm - Cerdas de plástico en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 8 cm de ancho	Unidad	6,00
85	Trapero 3	- 140 cm - Escobado con cerdas de algodón natural - Macho con peso mínimo de 400 lb y extensión mínima de 30 cm de largo - Material de base en plástico con cerdas tipo resaca	Unidad	25,00
86	Mango metálico trapero 1	- Estándar mínimo de 140 cm - Acople plástico o metal para unión de escoba	Unidad	25,00
88	Cepillo para sanitario (chumusco)	- Cerdas duras de plástico en fibra plástica - Estándar mínimo de los cerdos es de 2,5 cm - Base y mango mínimo en plástico - Mango con longitud mínima de 23 cm	Unidad	8,00
91	Pads 3	- Para baño - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Rápido a limpiar	Unidad	5,00
92	Pads 4	- Para limpieza - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Rápido a limpiar	Unidad	5,00
95	Bolsas plástica 1	- Estándar en polietileno de baja densidad - De color negro - Cierre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 50 cm de largo	Paquete de mínimo 6	250,00
96	Bolsas plástica 2	- Estándar en polietileno de baja densidad - De color verde - Cierre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 50 cm de largo	Paquete de mínimo 6	120,00
109	Bolsas plástica 15	- Estándar en polietileno de baja densidad - De color negro - Cierre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	250,00
110	Bolsas plástica 16	- Estándar en polietileno de baja densidad - De color verde - Cierre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	250,00
124	Guaños 2	- Tipo látex - Estándar en látex - Cierre mínimo de 18 - Talla 7 y 8	Par	20,00
138	Papel higiénico 5	- Rollos con longitud mínima de 400 metros - Rollos suaves de color blanco - Sin fragancia	Rollo	10,00
145	Toallas para manos 6	- Toallas esterilizadas, paquete con mínimo 100 unidades - Quila tipo con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 10 cm de ancho - Tipo 100% algodón	Unidad	8,00
204	Recogedor de basura 1	- Estándar en plástico - Con botón de goma y cerdas de resaca - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	12,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

 REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT 800.249.637-3 PROCESO LOGISTICA				
CLIENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACION	PERIODO DE INSUMOS:	MARZO DE 2023	
SEDE:	SEDE 1 - CALI	DIRECCION:	CRA 8 N° 58-67	
CONTACTO:	VICTOR ZAPATA	TELEFONO:	318 216 6223	
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
RECIBIDO				
NOMBRE:	V. ZAPATA INAGRO VICTOR		CC. No.:	1125041041
FECHA:	15/03/2023		TELEFONO:	
SELLO:				

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Recibir los servicios e insumos correspondiente al mes de abril 2023.
- Está pendiente la adición presupuestal por valor de \$27.953.329,58, con el fin de extender el plazo de ejecución hasta el 30/04/2023 y así garantizar la prestación del servicio de aseo hasta la fecha en mención, toda vez que la Unidad solo cuenta con 01 funcionaria auxiliar de aseo, siendo insuficiente para atender la demanda de limpieza de la Unidad.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

NOMBRE SUPERVISOR: CT. ZAPATA PRADO VICTOR ANDRÉS

FIRMA:



C.C. No.

1136059845

DEPENDENCIA:

GRUAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR- 027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 89054
SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, AREAS ACADEMICAS, AREAS SOCIALES, AREAS COMUNES Y AREAS DE TRANSEUNTES DE LA EMAVI Y CACOM-7

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			N/A
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución de este			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A